



▪ Plan de Ordenación Docente para el curso 2013-2014

Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013 ([Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 70, de 7 de mayo de 2013](#))

El Plan de Ordenación Docente es el documento que define las normas y criterios por los que se debe regir la docencia de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclos de las titulaciones al amparo de la LRU, de las titulaciones de grado y de posgrado (másteres universitarios y cursos de doctorado). Dichas normas y criterios se articulan a partir de los principios generales y de las obligaciones emanadas del conjunto de leyes y normativas por las que, dentro del ámbito del principio de autonomía universitaria, la Universidad tiene que regirse.

El Consejo de Gobierno y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, en quien residen las competencias delegadas por el Rector relativas a la organización docente de la Universidad, son los órganos encargados de velar por el cumplimiento del POD por parte de los Departamentos, responsables de la adscripción de la organización docente del personal docente e investigador (en adelante, PDI), y por parte de los Centros.

Los contenidos fundamentales de este Plan son los siguientes:

- Régimen del Personal Docente e investigador y cómputo de la docencia
- Criterios generales para la determinación de la estructura de grupos y la oferta de asignaturas en la Universidad de Granada
- Aprobación de las programaciones docentes y cumplimentación de la organización docente. Obligaciones de los Centros y Departamentos
- Ejecución y cumplimiento del Plan de Ordenación Docente
- Calendario de organización docente
- Compensaciones y reducciones docentes



▪ Organización Docente

ORGANIZACIÓN DOCENTE	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Titulaciones que imparte la Universidad de Granada	Grados 60 + 2 dobles. LRU 74 + 2 dobles	Grados 60 + 3 dobles LRU 73 + 2 dobles	Grados 61 + 3 dobles LRU 72 + 2 dobles	Grados 62 + 3 dobles LRU 72 + 2 dobles
Planes de estudios de la Universidad de Granada	Grados 72 + 2 dobles. LRU 99 + 2 dobles	Grados 73 + 3 dobles. LRU 96+ 2 dobles	Grados 74 + 3 dobles. LRU 42 + 2 dobles	Grados 75 + 3 dobles. LRU 34 + 2 dobles
Planes de estudios vigentes	172	169	116	109
Planes de estudios (solo examen)	0	0	54	62
Asignaturas. Número total	4517	4.557	4.529	5070
De Libre Configuración (incluida en datos generales)	213	185	129	84
Grupos de Teoría	7370	7.864	7.926	8.270
Grupos de Prácticas	11865	12.733	12.784	12.232
Créditos. Total	62,421	63.161	61.589	63.231
Créditos. Teoría	29380	31.443	32.565	36.505
Créditos. Prácticas	33041	31.718	29.024	26.726
Profesorado. Total	3736	3.702	3.606	3.498
Profesorado ETC	3403,75	3.384,13	3.319	3.254
Doctores	3067	3.084	3.075	3.037
Porcentaje de doctores	82,09	83,31	85,28	86,82
Relación alumno/profesor	14,63	14,93	14,85	15,17
Relación alumno ETC/profesor ETC	14,8	14,96	14,45	14,17
Alumnos matriculados	55375	55.269	53.579	53.069
Alumnos matriculados ETC	50371,6	50.276	47.974	46.132



■ Evolución de los permisos y licencias por razones docentes, investigadoras o de gestión

Duración de licencias	Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14*	Variación entre 09/10 y 10/11 (en %)	Variación entre 10/11 y 11/12 (en %)	Variación entre 11/12 y 12/13 (en %)	Variación entre 12/13 y 13/14 (en %)	Variación entre 09/10 y 13/14 (en %)
De 1 a 3 meses	106	100	119	116	89	-5,66	19,00	- 2.52	-23.28	- 16.04
De más de 3 meses	50	53	47	52	29	6.00	- 11,32	10.64	-44.23	-42
Total	156	153	166	168	118	-1,92	8,50	1.2	-29.76	-24.36

* (Los datos del curso académico 2013/2014 se refieren a permisos y licencias tramitadas hasta 11/06/2014).